INFORME DEL SUPERVISOR

INFORME DE SUPERVISIÓN DESEMBOLSO No. 10

TIPO DE CONTRATO:				CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		
CONTRATO No. Y FECHA:				290 DEL 20 de marzo 2025		
CONTRATISTA:				CLÍNICA GIRÒN E.S.E – Rep. MARIA DEL PILAR FLOREZ GALVIS		
Nit o C.C. No.				890.203.242-7		
OBJETO:				"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FORTALECIMIENTO DEL SUBCOMPONENTE SUBSIDIO A LA OFERTA Y CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE CALIDAD Y OPORTUNIDAD EN PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE SALUD GESTIÒN DE PRODUCCIÒN Y GESTIÒN FINANCIERA DE LA CLÍNICA GIRÒN E.S.E DEL MUNICIPIO DE GIRÒN, SANTANDER."		
VALOR INICIAL:				$1.304.351.596		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				288		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				**VIDY YULED PRADA GALVIS** **Dir. Administrativa de Planeación y Aseguramiento en Salud**		
FECHA DE INICIACIÓN:				MARZO 21 DE 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº Nº	No Aplica		
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº Nº	No Aplica		
FECHA DE TERMINACIÓN:				DICIEMBRE 31 DE 2025		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN				N/A		
MUNICIPIO:				Girón – Santander		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA LOCAL DE SALUD		
VALOR A PAGAR				CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($108.589.103.70)		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: N/A		HASTA:N/A

Con base en los informes presentados por el Contratista CLÍNICA GIRÓN E.S.E Rep.- MARIA DEL PILAR FLOREZ GALVIS respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Girón Santander, tomando como base la presente acta correspondiente al desembolso **No. 10** por valor de CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($108.589.103.70)

C E R T I F I C O Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

INFORME PARCIAL

ITEM	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1	**GESTIÓN DE CALIDAD** Fortalecer la red de comunicaciones y canales de atención con un tiempo promedio de espera para la asignación de	Para el presente desembolso se efectuó supervisión a la gestión de la calidad del convenio subsidio a la oferta, Durante del mes de DICIEMBRE del 2025, se realizó un

INFORME DEL SUPERVISOR

	citas de medicina general de 3 días con agenda abierta.	total de 6 intentos de solicitud de asignación de citas de medicina general en los diferentes mecanismos de participación, tales como: llamadas telefónicas, WhastApp y presencial, arrojando un total de 6 citas asignadas exitosamente las cuales fueron asignadas dentro de un plazo inferior a 3 días. Finalmente se presenta un tiempo promedio de espera para la asignación de citas de 1 hora 48 minutos Se anexa informes de calidad, de contratista y de supervisor
2	**GESTIÓN DE PRODUCCIÓN** Garantizar el funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el REPS con soporte de producción por sede por medio de certificación e informe (Ver tabla de indicadores).	Para la presente supervisión la Dirección de Planeación y Aseguramiento en Salud adscrita a la Secretaría local de Salud realizó seguimiento visita a la Clínica de Girón con el objetivo de realizar supervisión a la producción realizada por la Clínica Girón frente a los servicios, horarios y sedes habilitados en el Registro especial de Prestadores de Servicios de Salud REPS, así mismo se anexa a la presente cuenta Informe ejecutivos de producción de contratista y de supervisor.
3	**GESTIÓN FINANCIERA** Determinar los ingresos que genera la Clínica Girón ESE, así como los gastos de operación para la prestación de los servicios de salud, certificación y estados financieros de ingresos y gastos firmados por el revisor fiscal.	Para el presente periodo de acuerdo con los parámetros de la Resolución 484 de 2024 Clínica Girón no presenta informe dado que se genera de manera trimestral.
4	Presentar al supervisor del convenio copia digital y por medio escrito, de los informes mensuales y final sobre la ejecución técnica y financiera, según lineamientos impartidos por la Secretaría Local de Salud del Municipio de Girón.	**ANEXO** • Copia digital informes y evidencias. Medio físico informes y evidencias.
5	Hacer entrega al supervisor del convenio de los informes mensuales e informe final, con los soportes correspondientes, que dé cuenta del cabal cumplimiento de las actividades que se encuentran inmersas dentro del anexo técnico junto con los soportes y evidencias en los términos y condiciones estipuladas en el convenio.	**ANEXO** • Informe supervisor
6	Presentar para cada uno de los desembolsos, certificación firmada por Gerente y Revisor Fiscal de la E.S.E. donde conste que se encuentra al día en pago de aportes patronales y parafiscales causados en los meses inmediatamente anteriores.	**ANEXO** – • Certificado de aportes patronales firmados por revisoría fiscal. Planillas pagadas aportes patronales y parafiscales.

INFORME DEL SUPERVISOR

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a la Afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A Continuación, se relacionan los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**ENERO 2026**
	Fecha de pago	12 de DICIEMBRE 2025
	N° de Planilla	**35669297**
	Valor cotizado	**$12.047.200**
	EPS	Salud total, NUEVA EPS, SANITAS y SURA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**DICIEMBRE 2025**
	Fecha de pago	12 de DICIEMBRE 2025
	N° de Planilla	**35669297**
	Valor cotizado	**$16.169.100**
	Fondo de Pensiones	PORVENIR, PROTECCIÓN, COLFONDOS, COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**DICIEMBRE 2025**
	Fecha de pago	12 de DICIEMBRE 2025
	N° de Planilla	**35669297**
	Valor cotizado	**$2.348.200**
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	**$1.927.900**
	I.C.B.F.	**$2.892.000**
	Caja de Compensación	**$3.855.600**

Se adjunta el soporte de pago correspondiente.

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, a los VEINTINUEVE (29) días del mes de DICIEMBRE de 2025

VIDY YULED PRADA GALVIS
Supervisora
Resolución 003882 del 30 de octubre del 2025